



Línea de ancho métrico Santander-Oviedo

El Gobierno autoriza las obras para la instalación de bloqueo automático en el tramo Infiesto-Cabezón de la Sal

- El contrato tiene un valor estimado de 35.917.381,88 euros (IVA no incluido) y cuenta con un plazo estimado de ejecución de 30 meses.
- El control del tráfico mediante telemando automático desde los puestos de Control de Tráfico Centralizado (CTC) permitirá ganar en capacidad de la línea, regularidad en las circulaciones, y fiabilidad en las instalaciones.
- Estas obras contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Madrid, 12 de enero de 2021 (Mitma).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato de ejecución de las obras del proyecto constructivo para la dotación de Bloqueo Automático en vía única (BAU) en el tramo Infiesto-Cabezón de la Sal, en la línea de ancho métrico Santander-Oviedo.

Las obras recogidas en este proyecto consisten en el equipamiento de las instalaciones de seguridad y comunicaciones necesarias para sustituir el actual bloqueo telefónico del tramo Infiesto-Cabezón de la Sal (de aproximadamente 122 km de longitud), por un sistema de bloqueo automático regulado por telemando desde los Puestos de Control de Tráfico Centralizado (CTC) de Santander y de El Berrón. El contrato tiene un valor estimado de 35.917.381,88 euros (IVA no incluido) y cuenta con un plazo estimado de ejecución de 30 meses.

El proyecto incluye, entre otras actuaciones, la sustitución de los actuales enclavamientos eléctricos y mecánicos de algunas estaciones por nuevos enclavamientos electrónicos; la instalación de nueva señalización tipo



LED; la instalación de nuevos equipos de detección de tren; actualización de las instalaciones de energía y de telecomunicaciones, así como la construcción de nuevos edificios técnicos para albergar las nuevas instalaciones de seguridad y gabinetes de circulación.

La instalación de bloqueos automáticos en este tramo de ancho métrico Infiesto-Cabezón de la Sal y el control de tráfico mediante telemando desde los CTC de El Berrón y de Santander permitirá mejoras sustanciales en la explotación ferroviaria, fundamentalmente mayor capacidad de la línea y regularidad en las circulaciones de los trenes, así como una mejora notable de la fiabilidad de las instalaciones.

Por otra parte, Adif ya licitó el contrato de servicio de asistencia técnica para el seguimiento y control de estos trabajos de supresión del bloqueo telefónico y dotación de bloqueo automático en el tramo mencionado por un importe de 984.840,53 euros (IVA incluido).

Todas estas obras contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.